

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA

### INMOBILIARIA LAMOTA S.A.

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de septiembre de 2020, en las instalaciones de la Compañía, ubicadas en la Av. 10 de agosto N33-62 y Guayanas, Edificio CONCRESA, oficina MZ 2, siendo las 09:05, conforme consta de la convocatoria efectuada en la Revista Judicial del Diario La Hora, del día 9 de septiembre de 2020, se reúnen los accionistas de la Compañía que son los siguientes:

AMPARO DE LA DOLOROSA ROSERO CEVALLOS, accionista propietaria de 1.500 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, con un mil quinientos votos representada por el Sr. Galo Bonilla Rosero según poder que se adjunta.

ANA MARIA DEL CARMEN ROSERO CEVALLOS, accionista propietaria de 1.500 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, con unos mil quinientos votos, representada por el Ar. Marcelo Rosero Cevallos según poder que se adjunta.

MARCELO GERMAN ROSERO CEVALLOS, accionista propietaria de 1.000 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, con mil votos.

MARCO ANTONIO ROSERO CEVALLOS, accionista propietaria de 1.000 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, con mil votos.

PABLO ANIBAL ROSERO CEVALLOS, accionista propietaria de 1.000 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, con mil votos, representado por el Arq. Marcelo Rosero Cevallos según carta poder que se adjunta.

PATRICIO HERNAN ROSERO CEVALLOS, accionista propietaria de 1.000 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, con mil votos, representado por el Arq. Marcelo Rosero Cevallos según carta poder que se adjunta.

RAMIRO ALFONSO ROSERO CEVALLOS, accionista propietaria de 1.000 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, con mil votos.

ROBERTO FERNANDO ROSERO CEVALLOS, accionista propietaria de 1.000 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, con mil votos.

De conformidad con lo resuelto por unanimidad declarada por la Junta, actúa como secretario Ad-hoc Patricio Bonilla y como presidente Ad-hoc el Sr. Roberto Rosero. El secretario Ad-hoc procede a tomar lista de los asistentes y verificar la entrega oportuna de las cartas poder de quien no asiste físicamente, lista que se adjunta al expediente de esta Junta. Se verifica la presencia del 90% del capital pagado, se anota la ausencia del Accionista Cristóbal Rosero Cevallos o su representante sin justificar su ausencia, ya que se hizo la publicación correspondiente como queda indicado al principio de esta Acta. El señor Secretario Ad-Hoc pide a los accionistas que firmen la lista de asistentes, adicionalmente se deja constancia que comparece también el señor Patricio Bonilla, en su calidad de asesor comercial del accionista Marco Rosero, también fueron invitados los auditores externos que tienen que dar lectura al informe de auditoría del año 2019 pero por razones laborales debidamente justificadas no están presentes, y por último se deja constancia que a pesar de haber sido notificado de manera individual el señor Comisario no ha asistido a la presente Junta.

A continuación, el secretario Ad-hoc procede a leer la convocatoria publicada por la prensa el día 9 de septiembre del año 2020 y de esta manera se declara instalada la sesión siendo las 9:14 am. su desarrollo es el siguiente:

#### **1. Conocer y resolver el Informe de Gerencia del año 2019 que fue elaborado en base a la información financiera.**

Toma la palabra el señor Gerente General quien procede a exponer sobre el Informe de Gerencia, también expone que los siguientes temas y documentos dentro de este punto de orden ya fueron entregados oportunamente a los accionistas para que conozcan y analicen sobre el tema.

El Accionista Roberto Rosero mociona que se proceda a votación la aprobación del punto del orden

Los accionistas votan y aprueban sobre el Informe del Gerente General del año 2019 por mayoría, con excepción del accionista Cristóbal Rosero al no encontrarse presente, se deja constancia que el señor Marco Rosero se abstiene en su voto sobre el informe de Gerencia año 2019, una vez tomada la votación se obtiene un 90% de aprobación en la propuesta presentada, que constituye la totalidad de los asistentes.

**2. Conocer y resolver el Informe de Comisario del año 2019 que fue elaborado en base a la información financiera de conformidad con el art. 231 de la Ley de Compañías.**

Toma la palabra El secretario Ad-hoc y deja expresa constancia que mediante la respectiva invitación y la convocatoria publicada en la prensa como una carta de invitación al Comisario el solo remitió el informe a nuestra administración en su debido tiempo dentro de los parámetros de la ley y que por razones profesionales presentó las razones de su ausencia, el secretario Ad-hoc manifiesta que el documento constante dentro de este punto de orden ya fueron entregados oportunamente a los accionistas para que conozcan y analicen sobre el tema.

El Accionista Roberto Rosero mociona que se proceda a votación la aprobación del punto del orden

Los accionistas votan y aprueban sobre el Informe de Comisario 2019 por mayoría, con excepción del accionista Cristóbal Rosero Cevallos por encontrarse ausente, también se abstiene de votar el accionista Marco Rosero en su calidad de administrador, una vez tomada la votación se obtiene un 90% de aprobación en la propuesta presentada, que constituye la totalidad de los asistentes.

**Conocer sobre el Informe de Auditoría Externa del año 2019 que fue elaborado en base a la información financiera**

Toma la palabra El Presidente Ad-hoc quien solicita que en honor al tiempo no se de lectura al informe ya que el mismo que reposan en sus manos este momento y también porque tenemos una Junta posterior a esta, en un lapso corto de tiempo, se proceda a pedir opiniones sobre el mismo.

**3. Conocer y resolver sobre: los 5 estados Financieros Bajo NIIF para PYMES que son el Balance General (Estado de Situación Financiera), el Estado de Pérdidas y Ganancias (Estado de Resultados Integral) y sus anexos, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, notas explicativas, correspondientes al ejercicio económico del año 2019**

El Accionista Roberto Rosero mociona que se proceda a votación la aprobación del punto de orden, si no existe ninguna observación por parte de los accionistas a los estados financieros, luego de su revisión ya que los mismos fueron entregados oportunamente a los señores accionistas.

Los accionistas votan y aprueban sobre los 5 estados financieros Bajo NIIF para PYMES; el Balance General (Estado de Situación Financiera), el Estado de Pérdidas y Ganancias (Estado de Resultados Integral) y sus anexos, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, notas a los Estados Financieros y Revelaciones todos correspondientes al 2018 por mayoría, con excepción del accionista Cristóbal Rosero Cevallos por encontrarse ausente a esta Junta, y también Marco Rosero y Roberto Rosero se abstiene a votar por este punto de orden ya que tiene relación directa con su administración y contabilidad, una vez tomada la votación se obtiene un 80% de aprobación en la propuesta presentada, que constituye la totalidad de los asistentes...

**4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019.**

Toma la palabra el señor Gerente General quien procede a exponer sobre las utilidades del año 2019 las mismas que tienen un mociona su acumulación.

El Accionista Roberto Rosero pide proceder a votación de la moción presentado por el Gerente sobre del punto del orden

Los accionistas votan sobre la acumulación de las utilidades del ejercicio económico año 2019 determinando por mayoría su acumulación, con excepción del accionista Cristóbal Rosero Cevallos por encontrarse ausente de esta

Junta, una vez tomada la votación se obtiene un 100% de aprobación en la propuesta presentada, que constituye la totalidad de los asistentes.

**5. Conocer y resolver sobre la remuneración del Gerente General para el ejercicio económico 2020**

Toma la palabra el accionista Roberto Rosero y mociona que para la remuneración del Gerente General del Ejercicio 2020 se establezca un valor mensual equivalente a \$ 1.000 (Unos mil dólares) para el año 2020 por toda la gestión administrativa realizada durante el periodo tratado

El Accionista Roberto Rosero mociona que se proceda a votación la aprobación del punto del orden

Los accionistas votan y aprueban la moción dada por el accionista Roberto Rosero que para el año 2020 el gerente general reciba una remuneración mensual de unos mil dólares por toda la gestión administrativa realizada, la aprobación de la moción es por mayoría 100% de aprobación en la propuesta presentada, que constituye la totalidad de los asistentes, con excepción del accionista Cristóbal Rosero Cevallos por encontrarse ausente de esta Junta.

**6. Conocer y resolver sobre los nombramientos de Comisario Principal y Comisario Suplente, y la fijación de sus honorarios, para el ejercicio económico 2020**

Toma la palabra el accionista Roberto Rosero y mociona que para Comisario principal del Ejercicio 2020 sea el señor Lic. Germán Torres y que para Comisario suplente el Sr. Lic. Julio Troya y que también la gerencia general se encargue de la negociación de la remuneración que tendría el comisario principal y suplente para el ejercicio 2020.

El Accionista Roberto Rosero mociona que se proceda a votación la aprobación del punto del orden

Los accionistas votan y aprueban la moción dada por el accionista Roberto Rosero por mayoría 100% de aprobación en la propuesta presentada, que constituye la totalidad de los asistentes, con excepción del accionista Cristóbal Rosero Cevallos ausente de esta Junta.

**7. Conocer y resolver sobre la selección de Auditor Externo y la fijación de sus honorarios, para el ejercicio económico 2020**

Toma la palabra el accionista Roberto Rosero y mociona que la Gerencia General se encargue de la selección de Auditor Externo para el 2020, comparándola con 2 o más proformas y también negociar sobre los honorarios que tendría la Auditora Externa del ejercicio 2020.

Los accionistas votan y aprueban la moción dada por el accionista Roberto Rosero para el año 2020 por mayoría, con excepción del accionista Cristóbal Rosero Cevallos por encontrarse ausente de esta Junta.

El presidente Ad- Hoc interviene y señala que toda la documentación que se relaciona con los puntos del orden de esta Junta fue revisada y serán entregados a Secretaría para que forme parte del expediente de esta junta, así como los documentos habilitantes para la realización de la misma.

Siendo las 9:55 am, el presidente Ad Hoc, menciona que considerando que se han conocido y resuelto sobre todos los puntos del orden del día, constantes en la convocatoria de esta junta, declara concluida la misma, se deja constancia que esta acta será suscrita por el presidente Ad- Hoc y el secretario Ad- Hoc.



.....  
Presidente Ad-Hoc  
Roberto Rosero C.



.....  
secretario Ad-Hoc  
Patricio Bonilla R.